

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 8 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 19 de junio de 2024.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente don Pablo Cortés De Solminihac, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don	Gabriel Huerta T.,
Comandante	“	Jorge Guevara U.,
Segundo Comandante	“	Giorgio Tromben M.,
Tercer Comandante	“	Juan P. Slako G.,
Cuarto Comandante	“	Piero Tardito A.,
Tesorero General	“	Alejandro Aedo C.,
Intendente General	“	Álvaro Lara A.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“	Mario Banderas C.,
“ “	“	Luis Claviere C.,
“ “	“	Marco A. Cumsille E.,
Director de la 1ª. Cía.	“	Arturo Gigoux S.,
“ “ “ 2ª. “	“	Jorge Rojas C.,
“ “ “ 3ª. “	“	Luis Carrasco G.,
“ “ “ 4ª. “	“	Alonso Segeur L.,
“ “ “ 6ª. “	“	Mario Hormazábal M.,
“ “ “ 8ª. “	“	Cristian Aracena A.,
“ “ “ 9ª. “	“	Manuel Letelier Q.,
“ “ “ 10ª. “	“	Miguel Scheid V.,
“ “ “ 11ª. “	“	Carlos Guazzini Y.,
“ “ “ 12ª. “	“	Marcelo González R., (t)
“ “ “ 14ª. “	“	Álvaro Arroyo A.,
“ “ “ 15ª. “	“	Álvaro Sainte-Marie H.,
“ “ “ 16ª. “	“	José L. Bastías R.,
“ “ “ 17ª. “	“	Alexander Abarzúa Z.,
“ “ “ 18ª. “	“	Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 21ª. “	“	Félix Sarno M.,
“ “ “ 22ª. “	“	Héctor Hernández G.,
Capitán “ “ 5ª. “	“	Ramón Rodríguez M.,
“ “ “ 7ª. “	“	Luis Castillo R.
“ “ “ 20ª. “	“	Luis Felipe Cano M.

y el Secretario General infrascrito, Jerónimo Carcelén Pacheco.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Director Honorario señor Próspero Bisquertt Z.; y de los Directores de la 5ª., 7ª., 13ª., 19ª. y 20ª. Compañías, señores Mauricio Bernabó C., Fernando Torres S., Luis Lufin C., Nicolás Oliver C. y Alejandro Figueroa M., respectivamente. Los Directores de la Quinta, Séptima y Vigésima, fueron reemplazados por los Capitanes de sus Compañías.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- HOMENAJE A VOLUNTARIOS FALLECIDOS.-** Por indicación del **Superintendente**, los presentes mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los fallecidos Miembros Honorarios de la Institución, Voluntarios Honorarios de la 7ª. y 6ª. Compañías, señores Jorge Huerta Cañas y Hernán Sagredo Huerta respectivamente; y don Patricio Escanilla González, de la 19ª. Compañía (Q.E.P.D.), con Premio de Constancia por 25 años de servicios.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la 14ª. Compañía.**

**2°.- SALUDO AL MIEMBRO HONORARIO SR. LEONEL O'RYAN OYARZÚN.-** El **Superintendente** señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía don Leonel O'Ryan Oyarzún. Nació el 21 de mayo de 1941. Hijo de un Bombero Segundino, ya fallecido, Alberto O'Ryan, y hermano de otro, Manuel O'Ryan. Nieto de un Sextino, ya fallecido, don Oscar Oyarzún Blest. Padre de una ex Voluntaria de la Duodécima, Leslie O'Ryan. Había estado ligado desde siempre al quehacer bomberil. Su cónyuge era la Sra. Rebeca Martínez Rodríguez, desde hacía 57 años. Cursó sus estudios en diversos establecimientos, tales como el Colegio San Pedro Nolasco, el Instituto Nacional, el Liceo Valentín Letelier y el Colegio Santiago Junior School. Cursó estudios en la Universidad de Chile, Universidad de Santiago y, finalmente, en la Universidad La República. Se tituló como abogado. Era, además, Especialista en Relaciones Industriales. Su carrera laboral la inició en 1960 como funcionario de la Dirección del Trabajo, donde desempeñó diversos puestos de Jefatura. Luego, en 1970, emigró a la empresa privada, incorporándose a una de las empresas de Nestlé en Chile, Savory, donde se desempeñó como Jefe de Relaciones Industriales, luego Jefe de Personal y, finalmente, Gerente de Relaciones Industriales, empresa a la que renunció en 1995 para ejercer libremente como abogado litigante, de preferencia en materias laborales. Actualmente, con el paso de los años, sólo atendía asuntos que requerían de su asesoría, aunque en algunos casos aislados volvía a estrados en que se requieran alegatos en cortes. Era un realizador orientado a diversas áreas. A vía ejemplar, destacaba su participación junto a su hermano Manuel en la génesis de la Universidad La República y, junto a otro Segundino, ya fallecido, don Sergio Castillo Hernández, en la fundación de una Escuela de Adultos, la Luis Gómez Catalán, en honor de ese premio Nacional de Educación, orientada a completar la educación básica de obreros. Gustaba de la música de Mozart, Beethoven, Wagner y otros grandes, y de la lectura de buenos libros ayudándose de audiolibros para compensar su déficit visual. Escribía cuentos, versos y artículos breves sobre temas diversos para pensar y hacer pensar. Malos eran sus chistes, que daban cuenta de sus raíces irlandesas, de un humor difícil de entender. Cantaba a veces con su hermano Manuel, en agradables cuchipandas familiares. Como Segundino

había sido Guardián y también Jefe de la Guardia Nocturna, Teniente Segundo, Director por varios períodos, Consejero de Disciplina y había cumplido diversas comisiones de importancia en su Compañía, trabajos todos siempre exitosos de lo cual se desprendía el merecido prestigio de que gozaba. Pero su dedicación y amor a lo bomberil no se agotaba en la Segunda, su Compañía: Fue uno de los Fundadores del Cuerpo de Bomberos de Pencahue, en la Séptima Región, por lo que fue distinguido por esa Institución como Fundador.

En seguida, **el Superintendente**, junto al Director de la Segunda, hizo entrega al Miembro Honorario señor O’Ryan Oyarzún, del diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido.

**3°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SR. CARLOS PEÑA ACUÑA (2ª).- El Superintendente** manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía don Carlos Peña Acuña. Nació en Santiago hacia 70 años. Estudió su Educación Básica en el Colegio Hispano Americano. Debido a su inquietud natural, terminó la Educación Media en el Liceo de Hombres N°8. Cursó su Educación Superior en la Universidad Técnica del Estado, con el Título de Profesor con mención en Ciencias Naturales y Matemática. Además, era Licenciado en Educación y Magister en Administración Educacional. Casado con la señora Soledad González. Tenía 2 hijas y 2 hijos, uno de ellos, Roberto, era Voluntario Honorario de la Segunda Esmeralda. Este año don Carlos se acogió a retiro después de 48 años al servicio de la Educación, sirviendo cargos de Docente Directivo en la Corporación Municipal de Ñuñoa, destacando el cargo de Director del Colegio Juan Moya Morales, por espacio de quince años. Dentro de sus hobbies destacaba como jugador de Domino y era hincha del Club Deportivo Universidad de Chile. Miembro Activo de la Gran Logia de Chile. Pertenecía a la Respetable Logia Iberia N° 51, donde había ocupado el cargo de Venerable Maestro. De la Orden, se había hecho acreedor a la Distinción “Germán Tenderini”, otorgada por su labor Bomberil y también al premio “Al Mérito Docente” por su labor profesional. Actualmente, presidía la Asociación de Bomberos Masones de Chile. Por su espíritu participativo y fraternal integraba varias fraternidades de Bomberos, ahora con gran júbilo la Peña “Hernán Figueroa Anguita”. Actualmente era uno de los fundadores de la fraternidad “Capitanes 1863”, que integraban ex Capitanes del Cuerpo, y en este momento era su Presidente. Ingresó a la Segunda Esmeralda un 3 de mayo de 1974, en tiempos complejos, incorporándose inmediatamente a la Guardia Nocturna “Fernando Waymann” como titular, permaneciendo en ella por cinco años. En su trayectoria había cumplido diversos cargos: Ayudante, Intendente, Teniente Segundo, Teniente Primero, hasta ocupar el cargo de Capitán por tres períodos y, en cinco oportunidades, había sido elegido Director de su

querida Esmeralda. En su larga trayectoria en la Compañía había integrado el Consejo de Disciplina en distintos períodos, aportando con su experiencia a los temas atinentes al servicio y temas de administración de la Compañía. En sus períodos como Director de Compañía, integró diversas Comisiones Permanentes del Directorio como otras ocasionales y específicas, aportando a la visión Institucional del Cuerpo, y en la Compañía había sido parte integrante o presidiendo, innumerables comisiones, realizando además, diversos cursos de formación para seguir sirviendo a la Compañía y a la comunidad, de acuerdo a sus capacidades.

**Se incorporó a la Sesión el Director Honorario señor  
Artigas Mac-Lean.**

A continuación, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, y junto al Director de la 2ª. Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario señor Peña Acuña, del distintivo que lo acreditaba como tal.

**4°.- HOMENAJE AL EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EX SUPERINTENDENTE DE LA INSTITUCIÓN, DON ANÍBAL PINTO GARMENDIA.- El Superintendente**, textualmente, expresó lo siguiente:

“El pasado 9 de junio, se cumplieron 140 años desde el fallecimiento, en la ciudad de Valparaíso, del ex Presidente de la República y ex Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Aníbal Pinto Garmendia.

Testigo de la formación de la República, fue un acto relevante en la consolidación de los valores patrios a través de su vocación de servicio por la gente.

Aunque era un niño pequeño cuando su padre Francisco Antonio Pinto y Díaz de la Puente fue Presidente de Chile, Aníbal Pinto creció en un ambiente donde el servicio al país estaba en el centro. A su formación militar y de abogado, Aníbal Pinto sumó la política, como miembro del Partido Liberal.

En el ámbito privado, administró la chacra familiar en la actual Comuna de La Pintana, zona que lleva su nombre en honor a la casona de los Pinto. Siendo muy joven fue consignado por el Gobierno para concurrir a Roma para establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede, estando designado en aquella legación por tiempo de 3 años. Dentro de su carrera política se desempeñó en la Intendencia de Concepción, desde donde impulsó obras públicas y promovió el ferrocarril de Chillán a Concepción.

También respaldó la instalación de hospitales, cárceles, escuelas y telégrafos. N 1871 fue nombrado Ministro de Guerra y Marina en el gobierno de Federico Errázuriz Zañartu, cargo que ocupó por casi 4 años. Como candidato presidencial se enfrentó al también Bombero Benjamín Vicuña Mackenna, para representar el ala liberal de la sociedad chilena. Se desempeñó como Presidente de la República entre 1876 y 1881. Durante su mandato se reformó la Constitución de 1833 y, además, se inició el estudio de la Ley de Cementerios Laicos y se introdujeron fuertes modificaciones en la Ley de Elecciones y Municipalidades. Mientras ocupaba el sillón presidencial apresuró reformas educacionales de la mano de su Ministro de Instrucción Pública, Miguel Luis Amunátegui, promulgando las leyes de “Instrucción secundaria y superior” y el decreto 1877, permitiendo a las mujeres seguir sus estudios en la universidad.

Le tocó enfrentar el inicio de la Guerra del Pacífico contra Perú y Bolivia, estando la mayor parte de su gobierno en guerra con nuestros vecinos del norte. Finalmente, terminado su período presidencial decide no continuar en la vida pública, dedicándose a traducir reportajes para el Diario “El Ferrocarril.”

Fue precisamente bajo la presidencia de don Aníbal Pinto que se acogió la propuesta del Cuerpo de Bomberos de Santiago, de la creación de los Bomberos Armados para atender emergencias y mantener el orden de la ciudad al partir la Guerra Municipal a la Guerra del Pacífico.

En consideración a su prestigio y trayectoria pública, en diciembre de 1883, el pleno del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago nombra al ex Presidente Aníbal Pinto Garmendia como el 5° Superintendente de la Institución. Asumió el 2 de enero de 1884 y permaneció en el cargo por pocos meses, debido a que su salud se vio seriamente resentida, por lo que debió renunciar. Tan debilitado era su estado de salud, que falleció el 9 de junio de ese mismo año.

Así, la primera Sesión del año 1884 fue presidida por el ex mandatario, ostentando con orgullo su investidura como máxima autoridad de los Bomberos de la capital.

Sobre el Superintendente don Aníbal Pinto Garmendia, rescatamos las palabras del Director de la 5ª. Compañía, don José Francisco Vergara, en un telegrama al Directorio de la época:

“Como Director de la 5ª. Compañía, pido a usted que se ofrezca en mi nombre al Cuerpo de Bomberos de Santiago el retrato de mi antecesor en la Superintendencia, el señor Aníbal Pinto Garmendia. La imagen del hombre que cada día crece con el respeto y el amor de sus conciudadanos

por la solidez de sus virtudes, el elevado temple de su alma y su honrada sumisión a las leyes, servirá en la Sala de Sesiones del Directorio para afianzar los sentimientos de concordia, la fidelidad de los reglamentos y el vivo celo por el progreso de la Institución que siempre ha animado a los miembros que hasta ahora la han dirigido.”

Hoy, recordamos a don Aníbal Pinto Garmendia con la gratitud a un hombre que, a pesar de haber alcanzado la máxima distinción a la que un servidor público pueda aspirar, se sentó en juna testera para aportar su experiencia y promover los valores y principios que nuestros Fundadores imprimieron en aquellos que nos han precedido y que hoy, 140 años después, siguen tan vigentes como en 1863.”

**5°.- ELECCIONES DE CAPITANES DE LA 2ª. Y 4ª. COMPAÑÍAS.-**

= De la nota de fecha 1 del mes en curso, a través de la cual la 2ª. Compañía informa que, en razón de la renuncia del Voluntario Honorario don Jorge García S. al cargo de Capitán, el 31 de mayo fue electo en su reemplazo el Voluntario Honorario don Eduardo Villalón Palma.

= De la nota de fecha 29 de mayo pasado, la 4ª. Compañía informa que, el día anterior, fue electo como Capitán el Voluntario Sebastián Araya Soto, en reemplazo del Voluntario señor Mario Hernández B.

Al archivo.

**6°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.-** Fueron aprobadas las siguientes Actas: Sesión Ordinaria N° 5, del 17 de abril de 2024 y Sesión Extraordinaria N° 6, del 29 de abril de 2024.

**7°.- EXPOSICIÓN DEL SR. ROBERTO VALENZUELA MONZÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE CUERPOS DE BOMBEROS.-** El **Superintendente** informó que el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, señor Valenzuela Monzón, excusó su inasistencia a la presente Sesión debido a un imponderable de último instante que afectaba a un familiar muy cercano. Su exposición fue pospuesta para la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de julio próximo.

Se tomó conocimiento.

**8°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<b>5 años</b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Felipe Alberto Mandiola Acuña	2°	73
Rodrigo Javier Miranda Toledo	2ª	848
Ignacio Daniel Pon Vidal	2ª	976
Hugo Andrés Mella Montecinos	4ª	1.304

Maribel Ester Proboste Salazar	4 <sup>a</sup>	326
Antonio Alejandro Salinas García	9 <sup>a</sup>	327
Nicolás Vodanovic Valdés	14 <sup>a</sup>	519
Carlos Benjamín Dubournais Zañartu	19 <sup>a</sup>	2.376

**10 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Matías Francisco Leal Espinoza	3 <sup>a</sup>	3.659
Robinson Manuel Torrejón Madariaga	3 <sup>a</sup>	683
Nicolás Héctor Peralta Sáez	10 <sup>a</sup>	3.744
Aníbal Gonzalo Lagos Martínez	17 <sup>o</sup>	709

**15 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Danny Hans Troncoso Troncoso	3 <sup>a</sup>	5.341
Bastián Ruggero Tacchi Casaspere	6 <sup>a</sup>	1.397
Carlos Javier Macchiavello Rau	15 <sup>a</sup>	1.106
Ronie Albert Menzel Bueno	20 <sup>a</sup>	804
Rodrigo Alberto Cárdenas Opazo	22 <sup>a</sup>	1.152

**20 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Nelson Ignacio Morales Ramírez	4 <sup>a</sup>	448
Luis Felipe De Almozara Valenzuela	14 <sup>a</sup>	5.354
Alejandro Héctor Aedo Catalán	16 <sup>a</sup>	1.787
Francisco Javier Benito Sáez	16 <sup>a</sup>	1.717
Macarena Paola Lorca Guzmán	18 <sup>a</sup>	1.723
Daniel Andrés Del Solar Rivas	18 <sup>a</sup>	1.900

**25 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Hernán Heriberto Fuenzalida Celis	3 <sup>a</sup>	1.740
Manuel José Ojeda Laso	14 <sup>a</sup>	15
Felipe Andrés Arancibia Wragg	18 <sup>a</sup>	3.937

**30 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Luis Gustavo Galleguillos Martínez	6 <sup>a</sup>	1.532
Cristian Eduardo Díaz Guajardo	19 <sup>a</sup>	1.140
Matías Nicolás Valenzuela Palacios	20 <sup>a</sup>	514

**35 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Carlos Eugenio Feres Cabezas	8 <sup>a</sup>	1.596
Raúl Alfonso Zapata Fuenzalida	14 <sup>a</sup>	443

**40 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Luis Vergara Valdés	8 <sup>a</sup>	3.041
Leonel Francisco Sánchez Araya	17 <sup>a</sup>	2.771

**45 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Jorge Eduardo Lazo Julien	6 <sup>a</sup>	3.946

**50 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Manuel Alexis Matus Valencia	12 <sup>a</sup>	2.15

**55 años**

	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Rafael Vargas Díaz	13 <sup>a</sup>	784

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se confirieron los Premios de Constancia.

**El Superintendente** destacó el Premio de Constancia por 20 años de servicios del Tesorero General don Alejandro Aedo C., con 1.787 asistencias sobrantes, a quien felicitó. Se refirió al Premio de Constancia por 30 años del ex Director de la Sexta, Luis Galleguillos M. Hizo especial mención del Premio de Constancia por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 12<sup>a</sup>. Compañía don Manuel Matus V. y el Premio por 55 años de servicios del Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 13<sup>a</sup>. Compañía don Rafael Vargas D.

**9°.- ENTREGA DE PREMIOS DEL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, 2024.- El Secretario General** dio a conocer la información oficial sobre los resultados del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en su versión 2024, efectuada en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, entregando el siguiente resultado:

Compañías de Agua

4° lugar	1 <sup>a</sup> . Compañía	
3er. lugar	10 <sup>a</sup> . Compañía	(adjudicado en propiedad)
2° lugar	20 <sup>a</sup> . Compañía	(adjudicado en propiedad)
1er. lugar	5 <sup>a</sup> . Compañía	(También el premio “Dávila”)

Compañías de Escala

2° lugar	15 <sup>a</sup> . Compañía	
1er. lugar	6 <sup>a</sup> . Compañía	(adjudicado en propiedad)

En cada oportunidad **el Superintendente y el Comandante** hicieron entrega a los respectivos Directores y a los Capitanes de las Compañías vencedoras en cada especialidad, de los correspondientes trofeos, en medio de afectuosos aplausos.

**El Superintendente** manifestó que se habían vivido una fiesta, una celebración por parte de las Compañías, no sólo por las destrezas de los Voluntarios, sino también por el ánimo y el espíritu de camaradería que imperó en cada momento, una de las características de nuestra Institución que valía la pena cultivar. Además, felicitaba ala Comandancia, a la Secretaría General y a la Intendencia General porque la organización fue muy buena. Asistieron casi 2.000 personas y diversas autoridades, entre ellas, la Presidenta de la Cámara de Diputados, Carol Cariola O., representantes de las Embajadas de Francia, Italia, España, Reino Unido y Alemania, y don Camilo Grez, Jefe del Depto. de Gestión de Riesgos y



Emergencias del Ministerio del Interior, la autoridad a través de la cual Bomberos se relacionaba con ese Ministerio. También felicitaba a todos los Voluntarios y Voluntarias de la Institución, quienes galardonaron la Competencia.

**El Director Honorario don Mario Banderas** hizo un especial reconocimiento al Secretario General por la estupenda tribuna que hubo ese día, espectacular. Nunca se había tenido una tribuna así. Los epítetos de las autoridades en la tribuna nos llenaban de regocijo. Agregó, que en la organización no hubo ninguna “chabacanería”, sí mucha gentileza. Se había sentido más orgulloso que nunca y por eso lo había manifestado en el Directorio.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director Honorario señor Banderas Carrasco y manifestó que estimaba que los Miembros del Directorio compartían sus palabras.

**El Comandante** agradeció a todo el personal que colaboró en la realización de la Competencia, Voluntarios(as) y Funcionarios, que resultó espléndida a su juicio. Para él fu muy grato el que no hubiesen controversias entre las Compañías, ya que todas compitieron con el más algo de los espíritus. Consideraba que las Compañías “corrieron” muy bien y consideraba que fue oportuno avisarles con la debida antelación de la realización de la Competencia. También afortunadamente hubo muy pocos Voluntarios accidentados. Felicitaba a las Compañías y a cada uno de los Capitanes.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Comandante.

**10°.- INFORMES DE LA REVISTA DE CUARTELES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.-** El Secretario General expresó que ya había finalizado la revisión de las Compañías correspondiente al año 2023 y ahora se estaba en la etapa de las reuniones con sus Oficialidades, con el objeto de abordar las conclusiones de los informes y analizar la marcha de cada Compañía. Todavía, agregó, restaba reunirse con 3 Compañías, lo que se llevaría a efecto durante la primera semana de julio próximo y, en seguida, se harían llegar a las Compañías los informes, formalmente, y las Compañías dispondrían de 30 días para realizar sus descargos. Por lo tanto, se solicitaba que el Directorio autorizara el envío de los informes cuando finalice el ciclo de reuniones con las Compañías.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

**El Superintendente** manifestó que, durante los últimos años, la Revista de Cuarteles se había llevado a efecto en diversas modalidades y tenía la impresión que la que se aplicó en esta oportunidad dio a los Oficiales Generales la posibilidad de tener una conversación distendida con los Oficiales de las Compañías sobre las conclusiones que se les había entregado. Consideraba que esto fue mejor que antes, cuando toda la revisión se realizaba en un solo día y no se disponía de mucho tiempo para conversar con los Oficiales de las Compañías.

Ofreció la palabra.

**El Director de la Sexta** expresó que el Tesorero de su Compañía fue citado para un día lunes, en horario laboral, lo que se pudo haber conversado ya que hubo revisiones a las 20 y 21 horas.

**El Superintendente** señaló que le daba la impresión que esa situación se debió a una descoordinación, pero se entendía que en horario laboral era difícil asistir a una revisión de Cuarteles. Agregó, que también hubo aprendizajes. Por ejemplo, informar a las Compañías con poca antelación de la visita de los Oficiales Generales, no era lo más aconsejable, por lo cual en lo sucesivo habría que comunicarles con más tiempo, al menos una semana antes para que los Oficiales se programen debidamente.

**El Director Honorario don Luis Claviere** manifestó que si bien era cierto se estaba volviendo a lo que antes era la Revista de Cuarteles, y resultaba más lógico efectuarla en dos días por Compañía, consideraba que lo importante radicaba en el respeto del Reglamento General y de las Compañías, más allá de si los plazos se cumplían o no. Él no veía que este aspecto estuviese tan claro.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director Honorario señor Claviere Canales. Agregó, que precisamente había una Comisión del Directorio que estaba trabajando en la materia. Efectivamente había que cumplir con las disposiciones reglamentarias y quizás hoy día no se estaba realizando una adecuada revisión de aspectos que podían ser sensibles en el tiempo, que estimaba identificará la Comisión que estaba trabajando en esto para introducir mejoras que se puedan plasmar para la próxima Revista de Cuarteles.

**11°.- PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LOS OFICIALES GENERALES, PARA EL PERÍODO JULIO-DICIEMBRE DE 2024.-** El Superintendente informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio la información relacionada con la propuesta de estructura orgánica de los

Departamentos dependientes de los Oficiales Generales, para el período julio-diciembre 2024.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada.

**El Director de la 21<sup>a</sup>. Compañía** expresó que, como ya lo había manifestado anteriormente, era importante revisar la cantidad de Inspectores y Ayudantes con que contaban los Departamentos en el Cuartel General, que a su juicio eran demasiados Voluntarios. Estaba cierto que había materias nuevas, pero también nueva tecnología que podía ayudar a disminuir la cantidad de esos Oficiales. Consideraba que debía haber más Voluntarios Asesores, que Oficiales de Comandancia y de Administración. Además, agregó, sería conveniente que, en forma reservada, el Directorio conociera los gastos fijos de la Institución en relación a los Funcionarios del Cuerpo, porque en la información que se enviaba a los Miembros del Directorio aparecían cifras globales de remuneraciones, y no permitía conocer cuál era la renta de cada cargo.

**El Superintendente** manifestó que en la propuesta de Oficiales de Comandancia y de Administración, se disminuyó la cantidad de Ayudantes y aumentó la de Inspectores, con el objeto que no aumentara la dotación total. Personalmente, estaba convencido que la cantidad de Inspectores y Ayudantes del Cuartel General, obedecía a las necesidades de los Departamentos, a la luz de los procesos y tecnología actual. Posiblemente, con el nuevo ERP la carga administrativa de los Departamentos disminuya y, con ello, también la cantidad de Oficiales de Comandancia y de Administración. En cuanto a la inquietud acerca de los Funcionarios, indicó que no la había entendido bien.

**El Director de la 21<sup>a</sup>. Compañía** precisó que, en cuanto a las remuneraciones de los Funcionarios, el Reglamento General señalaba “partidas generales”, por lo cual había sugerido que en el Directorio se pudieran identificar en forma más abierta las remuneraciones de los Funcionarios de los diferentes Departamentos, lo que serviría para adoptar las decisiones que correspondan sobre el tema.

**El Superintendente** manifestó que acogía la indicación, la cual se tratará en el Consejo de Oficiales Generales y en la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, para establecer la forma de acceder a lo solicitado por el Director de la Vigésimoprimer, sin arriesgar la confidencialidad del tema.

**El Director Honorario don Marco A. Cumsille** expresó, a raíz de la inquietud del Director de la 21<sup>a</sup>. Compañía, manifestó que el problema radicaba en que la Institución no había sabido evolucionar sobre los

Funcionarios en relación a las necesidades administrativas actuales. El Cuerpo pasó de la década de los 70, 80, con 1800 Voluntarios, a la actual, con 2.500 Voluntarios. De atender 3 tipos de emergencias, a atender emergencias muy complejas. De un presupuesto de \$350.000.000.- al año, a un presupuesto tremendamente superior. De instalaciones básicas a instalaciones gigantescas. Pero la estructura administrativa no había crecido y esta debilidad se había intentado suplir con Inspectores y Ayudantes, pero era un modelo fracasado, porque la naturaleza del Cuerpo no era administrar, sino atender emergencias. Estimaba que la única forma de encarar una evolución era aumentar la dotación de Funcionarios, en una cantidad razonable, porque por la vía de Inspectores y Ayudantes no se podía hacer una labor que debía efectuar personal administrativo. En algún momento habrá que repensar la estructura de la Institución. El Cuerpo pasó de tener 30 a 35 movimientos al mes, a tener 500. El trabajo administrativo no se realizará con Inspectores y Ayudantes, quienes sí podrían apoyarlo. El impacto económico de este cambio favorecería al Cuerpo a la larga. Las demandas del Cuerpo debían ser satisfechas con profesionales en las áreas específicas del Cuerpo donde se presentaban las debilidades.

**El Superintendente** manifestó que, complementando lo que había señalado el Director Honorario señor Cumsille Eltit, el día de hoy se había dado la partida al proyecto TRIP, instalación de un nuevo ERP, por cuanto efectivamente los procesos actuales eran complejos y la cantidad de transacciones era enorme en todo sentido. El nivel de trabajo era tremendo y se había optado por implementar tecnologías que faciliten esos procesos y que disminuyan la carga administrativa de los Oficiales Generales, de tal forma que puedan dedicar más tiempo al servicio. El nuevo ERP permitirá que la principal carga administrativa esté radicada en los Funcionarios y no en los Bomberos, ya que la inestabilidad propia de la función voluntaria era difícil que congeniara, por ejemplo, con los proveedores. Había realidades que se debían ir asumiendo y los procesos se debían apoyar más en los Funcionarios.

Se tomó conocimiento.

**12°.- PROPOSICIÓN DE ROMERÍA GENERAL.- El Secretario General** manifestó que el Consejo de Oficiales Generales proponía al Directorio que la Romería Institucional para rendir homenaje a los Voluntarios fallecidos, Mártires y Fundadores del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se realice el domingo 30 de junio en curso, a las 10:30 hrs.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aceptada la propuesta.

**El Director Honorario don Mario Banderas** informó que, el día 30 del mes en curso, no formará con el Directorio, ya que por disposición del

Superintendente estará en la ciudad de Valparaíso en representación de nuestra Institución.

**El Superintendente** agradeció la deferencia del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

**13°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024.- El Tesorero General** presentó e informó las cuentas de Ingresos del Movimiento de Fondos del mes de mayo pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos      ESTADO PRESUPUESTO A MAYO 2024

MAYO			DESCRIPCIÓN	ACUM. MAYO			TOTAL Ppto. 2024 MM\$	Ejecución Presupuesto 54%
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		
<b>INGRESOS GENERADOS POR CBS</b>								
54	30	24	3210100 INTERESES FINANCIEROS	289	150	139	360	80%
2	1	1	3410100 INGRESOS VARIOS	204	7	197	17	1217%
22	22	(1)	3310300 ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS	137	139	(2)	332	41%
550	492	58	3110100 CAMPAÑA ECONOMICA	2.720	2.522	198	5.815	47%
101	102	(1)	3310200 ARRIENDO DE PROPIEDADES	514	509	5	1.235	42%
0	0	0	3130500 APORTES DE CIAS	301	0	301	0	0%
1	1	0	3410200 FUNCIONAMIENTO MUSEO	3	11	(7)	62	6%
0	0	0	3310400 EXCEDENTE AS&P	0	0	0	0	0%
730	649	81	SUB-TOTAL	4.169	3.337	831	7.821	53%
<b>INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES</b>								
0	0	0	3130200 PRESUPUESTO FISCAL	1.815	2.281	(466)	3.690	49%
235	100	135	3130300 APORTES MUNICIPALES	355	136	219	252	141%
0	0	0	3130600 APORTE JNB	5	0	5	0	0%
0	0	0	3130601 APORTE CORE, GORE u Otros	0	0	0	0	0%
0	1	(1)	3130400 APORTE POLLA CHILENA DE BEN.	4	3	1	7	60%
235	101	135	SUB-TOTAL	2.180	2.420	(240)	3.949	55%
965	750	215	<b>TOTAL INGRESOS 2024</b>	<b>6.349</b>	<b>5.758</b>	<b>591</b>	<b>11.770</b>	<b>54%</b>

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la Primera** consultó a qué se debía el ingreso que figuraba en Ingresos Varios, superior a lo presupuestado.

**El Tesorero General** señaló que habitualmente en esa cuenta figuraba lo que no clasificaba en otras cuentas, por ejemplo, donaciones de condominios o pagos de multas de Juzgados de Policía Local. También los ingresos de los seguros por el cobro de las boletas de garantía. En este caso, agregó, la cantidad consignada correspondía al cobro de la boleta de garantía del proyecto EVO, aproximadamente \$168.000.000.-

**El Superintendente** manifestó que como dicho proyecto de tecnología no avanzó bien, se ejecutó la boleta de garantía, para la cual no había mejor concepto que Ingresos Varios, independientes de las subcuentas con que trabajaba la Tesorería General.

**El Tesorero General** expresó que el concepto era Ingresos Varios u el motivo era la ejecución de esta boleta de garantía.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Capitán de la Quinta** manifestó que le gustaría conocer los egresos que hubo por ese proyecto fallido.

**El Superintendente** informó que el proyecto era del orden de los \$200.000.000.- y que se recuperó todo el dinero, salvo la suma de \$20.000.000.- que correspondía a trabajo efectuados y entregados por el proveedor, conceptualización del Proyecto EVO y maquetas para abordarlo en un futuro con otro proveedor. Lo que se pagó fue por productos recibidos y todo lo que no se había pagado se reembolsó con el cobro de la boleta de garantía, por no llega a buen puerto.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Ingresos del mes de mayo pasado-.

**El Tesorero General** informó que la primera boleta de garantía que se cobró fue por \$165.000.000.-. y, la otra, por \$29.000.000.- Luego, presentó e informó las cuentas de Egresos del Movimiento de Fondos del mes de mayo pasado, según:

MMS:Millones de Pesos			ESTADO PRESUPUESTO A MAYO 2024			ACUM. MAYO			TOTAL	Ejecución
MAYO			EGRESOS			ACUM. MAYO			Ppto. 2024	Real Comp. / Ppto 2024
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS			Real	Ppto	Var	Ppto. 2024	Real Comp. / Ppto 2024
MMS	MMS	MMS				MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
758	850	92				4.507	5.397	890	11.270	40%
			<b>TOTAL GENERAL MMS</b>							
(4)	44	48	4110101	CONST/ADD. CUARTELES Y OTROS	17	370	354	742	2%	
16	16	(1)	4110102	MANT/REP. DE EDIF. Y CUARTELES	69	78	10	187	37%	
0	0	0	4120101	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	558	973	415	973	57%	
36	31	(5)	4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	113	172	59	326	35%	
43	9	(33)	4130101	ADQUISICION MATERIAL MENOR	100	64	(36)	163	63%	
3	3	0	4130102	MANTENCION MATERIAL MENOR	16	20	4	48	34%	
2	20	18	4140101	ADQUISICION COM. Y ALARMAS	33	128	95	209	16%	
0	0	0	4140102	VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	305	0	(305)	0	0%	
26	27	1	4140103	DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	38	179	141	200	13%	
0	0	0	4370112	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	1	0	2	3%	
0	0	0	4370114	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	0	4	4	7	6%	
0	0	0	4370111	SALUD PREVENTIVA	6	12	6	13	45%	
27	21	(6)	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	130	104	(25)	250	52%	
43	63	20	4140116	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	48	112	64	195	25%	
2	4	2	4140117	GASTOS BANDA CBS	11	13	2	31	25%	
19	15	(5)	4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	106	86	(20)	200	53%	
12	7	(5)	4140119	CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	28	44	16	101	28%	
5	4	(1)	4140123	INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	51	36	(15)	252	20%	
0	0	0	4140120	PASAJES AEREOS	0	0	0	0	0%	
0	0	0	4140121	VALORES COMPROMETIDOS	54	36	(18)	152	35%	
0	0	0	4140124	REINTEGROS DE FONDOS FISCALES	0	0	0	0	0%	
0	0	0	4140122	INVERSIONES EN BIENES RAICES	0	0	0	0	0%	
2	3	1	2140201	ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	8	23	15	48	17%	
0	18	18	4140202	MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	2	63	61	68	3%	
22	15	(7)	4140203	INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	40	92	52	196	20%	
1	1	0	4140301	SERVICIOS TELEFONICOS	1	1	0	13	34%	
8	13	5	4140302	MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	32	63	31	152	23%	
29	9	(20)	4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	87	35	(52)	200	44%	
0	0	0	4140402	CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	2	2	5	8%	
153	172	19	4140501	REMUNERACIONES	733	826	93	2.038	36%	
22	13	(9)	4140506	OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	174	185	12	370	47%	
7	42	35	4140507	BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	34	87	52	197	18%	
0	3	3	2150508	FINIQUITOS	26	13	(14)	30	88%	
58	56	(2)	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	372	283	(89)	684	54%	
213	197	(17)	4150102	PARTICIP. DE CIAS. CAMPAÑA ECON.	1.069	1.015	(54)	2.331	46%	
0	0	0	4150103	SUBVENCIONES COMPAÑIAS	34	34	0	138	25%	
0	7	7	4150104	PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	32	39	7	94	34%	
7	7	(1)	4370104	GASTOS GENERALES	36	34	(2)	83	43%	
3	6	3	4370105	GASTOS OBA	7	23	15	17	137%	
0	0	0	4370106	SEGUROS	31	34	3	149	23%	
5	7	2	4370107	MUTUAL VOLUNTARIOS	0	2	2	5	0%	
0	0	0	4370109	ASESORIAS EXTERNAS	38	40	2	137	28%	
24	14	(10)	4370110	SERVICIOS EXTERNOS	47	73	25	175	27%	
0	0	0	<b>EGRESOS PROVISIONES 2020-2021</b>			698			721	
0	0	0	<b>EGRESOS PROVISIONES 2022</b>			1.448			1.667	
112			<b>EGRESOS PROVISIONES 2023</b>			721			2.691	
<b>RESUMEN PRESUPUESTO</b>										
965	750	215	<b>TOTAL INGRESOS 2024</b>			6.349	5.758	591	11.770	
758	850	92	<b>TOTAL EGRESOS 2024</b>			4.507	5.397	890	11.270	
<b>RECLASIFICACION FONDO DE RESERVA</b>										
42	42	0	<b>INCREMENTO FONDO DE RESERVA</b>			208	208	0	500	

**El Superintendente** complementó en el sentido que las provisiones que se realizaban de un año a otro, correspondían a desembolsos

comprometidos vía contratos firmados, Órdenes de Compra emitidas o proyectos en ejecución, y no a eventuales gastos que se iban a realizar el año 2023, pero que no se efectuaron.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Egresos del mes de mayo pasado.

Por último, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de Fondos y Usos (Fondos Mutuos y otros), disponibles al 31 de mayo de 2024, según:

**ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) DISPONIBLES AL 31 DE**  
**MAYO DE 2024**  
**(MM\$) MILLONES**

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
SALDOS CTAS. CTES	783		
FF.MM. OPERACIONAL	1.574		
FF.MM. PROVISIONES OC 2020	16	(16)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021	7	(7)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2022	220	(220)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2023	803	(803)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$</b>	<b>3.503</b>	<b>(1.146)</b>	<b>2.357</b>
<b>FONDOS MUTUOS MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$</b>			
FONDOS PARA PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN US\$	539		539
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$	1.232	(1.232)	-
FONDOS PARA PROYECTO H17 DAP EN US\$	1.206	(1.206)	-
PROVISIÓN PARA PROYECTO BX10 EN US\$	695	(695)	-
<b>TOTALES MONEDA EXTRANJERA MUS\$</b>	<b>3.672</b>	<b>(3.133)</b>	<b>539</b>
FONDO PARA PROYECTOS H4 DAP EN EURO M\$	372	(372)	-
FONDO PARA PROYECTOS B5 EN EURO M\$	75	(75)	-
PROVISIÓN PARA PROYECTOS RH6 DAP EN EURO M\$	532	(532)	-
<b>TOTALES MONEDA EXTRANJERA EURO M\$</b>	<b>980</b>	<b>(980)</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES M/E A PESOS MM\$</b>	<b>4.341</b>	<b>(3.847)</b>	<b>494</b>
<b>TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$</b>	<b>7.844</b>	<b>(4.993)</b>	<b>2.851</b>

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>OTRAS INVERSIONES FFMM</b>			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	936		936
HOGAR DEL BOMBERO	80		80
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	183		183
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	1.109		1.109
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CLS	5.422		5.422
<b>TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$</b>	<b>7.730</b>	<b>0</b>	<b>7.730</b>

**14°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MAYO PASADO.- El Superintendente** señaló que

obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de mayo de 2024.

Al archivo.

**15°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** se refirió a las siguientes materias:

= Invitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí: Informó que el Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba invitó a 25 Brigadieres Juveniles de la Institución para participar en el desfile conmemorativo del Día de Bombero, el sábado 29 de junio, a las 10:30 hrs., en el frontis del Cuartel de la 1ª. Compañía de ese Cuerpo. Se accedió a la invitación.

= Nueva ambulancia: Señaló que, el viernes próximo, entrará en servicio la nueva ambulancia de la Institución.

= Accidentes del Material Mayor: Manifestó que como el Consejo de Oficiales Generales estaba ocupado del tema de los accidentes del Material Mayor, el Cuarto Comandante estaba liderando un programa de capacitación de los Cuarteleros del Cuerpo sobre manejo preventivo, en las dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

= Curso Primeros Auxilios Psicológicos: Preciso que el plazo para las inscripciones para el Curso Primeros Auxilios Psicológicos que impartirá la Universidad Católica, vencían el domingo próximo. Se disponía de 2 cupos por Compañía, de lo cual estaban al tanto los Capitanes. La información se debía enviar a la Escuela de Bomberos de Santiago.

**16°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a los siguientes temas:

= Día de los Patrimonios: Manifestó que, los días 25 y 26 de mayo pasado, se conmemoró el Día de los Patrimonios. Agregó, que, cerca de 10.000 personas visitaron el Mubo y los Cuarteles de las Compañías que esos días abrieron sus puertas al público: la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 14ª, 15ª, 17ª, 19ª, 20ª y 22ª Compañías. Invitaba a las demás Compañías para que el año próximo procedan en forma similar y adhieran a la celebración porque se generaba un muy buen vínculo con la ciudadanía. En la Plaza de la Constitución estuvo personal con el Carro Portaescalas Q-12 y la reliquia de la 11ª. Compañía, la bomba a vapor Miussett. Felicitó a la Secretaría General por el trabajo desplegado.



= Elecciones de Oficiales Nacionales: Dio cuenta de los resultados de la reciente elección de Oficiales Nacionales de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por el período 2024-2026:

    Presidente Nacional don Juan Carlos Field B., con 70.6% de los votos. (reelecto)

    Secretaria Nacional doña Valeska Acevedo B., con 61.7% de los votos. (reelecta)

    Tesorero Nacional don Rodrigo Muñoz S., con 77.7% de los votos. (reelecto)

    Vicepdte. Nacional Zona Centro don Andrés Sepúlveda V., Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, con un 52.8% de los votos.

    Vicepdte. Nacional Zona Centro Norte don Jayro Arriagada M., con un 57.9% de los votos.

    Vicepdte. Nacional Zona Sur don Luis Carmach B., con un 52.1% de los votos. (reelecto)

    Agregó, que la elección en el cargo de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos recayó en don Roberto Valenzuela, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Peñaflor; y por la Provincia de Santiago don Luis Reyes, Superintendente del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, cargo que quedó acéfalo porque ese Cuerpo fue sancionado por razones disciplinarias, resultando electo en su reemplazo, el día de ayer, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por la unanimidad de los presentes y un voto en blanco. Continuó señalando que tras 10 años, con aciertos y desaciertos, dejó el cargo de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos don Claudio Bustamante G., y en la despedida que se ofreció a los Oficiales Regionales y Superintendentes que dejaban sus cargos, se efectuó un especial reconocimiento al Director Honorario don Alejandro Artigas M.-L., por haber presidido ese Consejo durante 11 años. Lo felicitó en nombre del Directorio.

= Reuniones: Informó que participó en reuniones con la Presidenta de la Cámara de Diputados y con Superintendentes de diversas ciudades del país.

= Ley Marco II: Manifestó que se estaba trabajando en la elaboración de la Ley Marco II, la cual actualizaría la Ley Marco de Bomberos actual. En la Comisión designada por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que presidía don Miguel Reyes, también participaba don Jorge Echeverría N., ex Secretario General de nuestra Institución.

= Monumento “Alfredo Santa María Sánchez”: Expresó que se comenzó a trabajar en lo que será el Monumento “Alfredo Santa María Sánchez”, en

virtud de la ley existente. Se abordará lo concerniente al financiamiento, para continuar avanzando en el tema con la I. Municipalidad de Santiago.

= Comités de Gestión Comunal de Riesgos y Desastres: Señaló que, como consecuencia de la inclemencia climática que afectó a la Región Metropolitana hacía algunas semanas, las 9 Comunas que atendía la Institución activaron sus Comités de Gestión Comunal de Riesgos y Desastres, en los cuales nuestra Institución estaba representada por los Capitanes de las Compañías ubicadas en las Comunas respectivas.

= Aniversarios de Compañías: Señaló que, recientemente, 3 Compañías habían conmemorado importantes aniversarios: el 3 de junio, los 110 años de la “Pompa Italia”; el 4 de junio, los 132 años de la “Bomba Yungay”, y, el 7 de junio, la 12<sup>a</sup>. Compañías celebró sus 131 años de vida. A las 3 Compañías y a sus Voluntarios transmitía las felicitaciones del Directorio.

El Directorio manifestó su agrado con afectuosos aplausos.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** manifestó que la elección del Superintendente como Vicepresidente Regional del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, era motivo de orgullo para el Cuerpo y de satisfacción por el hecho de que en la Provincia de Santiago había unanimidad en reconocer la capacidad del Cuerpo de Bombero de Santiago, y la capacidad, conocimiento y experiencia de su Superintendente para liderar este Consejo Provincial. Además, el Superintendente pasará a integrar el Consejo de Disciplina, donde se adoptaban decisiones coyunturales. Por lo anterior, felicitaba al Superintendente.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac Lean. Señaló que esto obedecía también al trabajo de varias ex Superintendentes y hoy el vínculo de nuestra Institución con los demás Cuerpos de Bomberos, en general, era bastante bueno. Agregó, que en la reunión a la que asistió en Concepción donde habían 13 Cuerpos de Bomberos, le llamó la atención que había Cuerpos de Bomberos que en algunas materias habían avanzado mucho, respecto de las cuales la Institución podría avanzar porque no sería tan complejo hacerlo. Ese trabajo de sinergia bomberil permitiría al Cuerpo abordar temas que nos llevaría mucho más tiempo si lo hiciera solo. Había que tomar la experiencia de otros Cuerpos de Bomberos.

Ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Luis Claviere** expresó, respecto del reciente Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, que

también “se sacaba el sombrero” por la gestión del Intendente General, porque lideró todo lo concerniente a la logística. “Al César lo que es del César”. Agregó, que consideraba que el relato del Superintendente sobre don Aníbal Pinto debía divulgarse a través de las redes sociales del Cuerpo y enviarse a la prensa ya que mucha gente no sabía quién era, y debían conocer al estadista y al Bombero.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director Honorario señor Claviere Canales.

**17°.- HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 3ª. Compañía**, de pie, textualmente expresó lo siguiente:

“Durante la madrugada de un 21 de junio, en un lejano 1901, a los 75 años de edad, partía hacia la eternidad don José Luis Claro Cruz. El viejo Cuartel de Santo Domingo y la placa entre los restaurantes del Portal Fernández Concha frente a la Plaza de Armas, recuerdan la existencia de este héroe silencioso.

José Luis, hijo de Vicente Claro y Carmen de la Cruz, participó en la revolución de 1851 a la edad de 25 años, junto a renombrados ciudadanos como Benjamín Vicuña Mackenna y Francisco Bilbao, quienes, tras ser derrotados, vivieron exiliados en California, Estados Unidos, después del fracasado intento de transformación.

Años más tarde, en un país joven que volvía a la calma, José Luis Claro regresó a Chile y formó su familia con la señora Amelia Solar y sus hijos Luis y Raúl Claro Solar.

Con la experiencia que le habían brindado 37 años de vida, la conciencia cívica y el espíritu de servicio a la patria, su sentido de bien común estaba intacto. El ciudadano Claro Cruz después de la tragedia que se apoderó de más de 2000 vidas, mayoritariamente mujeres y menores de edad, el fatídico 8 de diciembre de 1863, llama él a aquellos vecinos, de puño y letra, e invita a aquellos ciudadanos conmovidos y tocados por el desastre nunca antes visto y movidos por el más profundo ejemplo de civismo voluntario, que quieran formar una Compañía de Bomberos, para trabajar para la ciudad y evitar así que una desgracia de esta envergadura volviera a suceder.

Al llamado de José Luis Claro concurren tantos que no fue una, sino cuatro las Compañías fundadas un 20 de diciembre, doce días después del incendio de la Iglesia de la Compañía.

Una vez fundado los Bomberos de Santiago, y siendo parte de esta noble falange de servidores de la humanidad, el espíritu combativo de José Luis Claro no deja de inquietarse con los conflictos políticos del fin del siglo XIX, y toma parte en la Guerra Civil de 1891 como constitucionalista, alineándose bajo las defensas del Presidente Balmaceda. Tras el triunfo Congressista, y luego de pasar un periodo recluido, el primer Capitán de la Bomba del Poniente retoma sus funciones al servicio de su querida institución, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, hasta el día de su partida en 1901.

A 123 años de su fallecimiento, y más allá de los merecidos honores y reconocimientos que se le han conferido; décimo cuarto Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Primer Capitán de la Tercera Compañía, Director de la Tercera Compañía, Vicesuperintendente y Vice Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Desde el año 2013 el Cuartel General lleva su nombre. José Luis Claro sigue vivo, recorriendo las calles de Santiago en un rojo corcel que lleva su nombre, los bronces, las luces y el ulular de la sirena abren paso al carro de fuego por las calles al lugar de la emergencia, tripulado por ciudadanos que, casi 161 años más tarde, siguen respondiendo al llamado del servicio, que un día 9 de diciembre de 1863, en el diario El Ferrocarril, el Fundador publicara.

Aún faltan unos reconocimientos, todos ellos justos: un monumento en su honor, una calle con su nombre, que espero como Director de la Heroica se haga realidad en el corto plazo, me refiero a la calle Diagonal José Luis Claro Cruz, en reemplazo de la calle Diagonal Paraguay.

Querido Fundador, Bombero, Director Honorario José Luis Claro Cruz: hoy te recordamos en el aniversario de tu partida y reconocemos en ti la idea preclara que dio origen a los Bomberos de Santiago.

Una vez más, infinitas Gracias.”

El Directorio se manifestó con espontáneos aplausos.

**El Superintendente** señaló que el Directorio se sumaba a las expresiones del Director de la 3a. Compañía para el Fundador de la Institución.

**18°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 9A. COMPAÑÍA.- El Director de la 9a. Compañía**, de pie, manifestó que, en el mes de junio, en el cual la Novena conmemoraba un año más de vida, también recordaba a uno de sus caídos. Agregó que, a 10 días de cumplir sus 72 años, un martes 12 de

junio de 2012, pasadas las 10:30 hrs., y una vez culminadas las labores bomberiles, Alberto Thienel Yuraszeck sintió un fuerte dolor en el pecho y sus compañeros de ideal alertaron al personal médico para prestarle atención. El incendio ocurrido en la Comuna de Estación Central, en la calle Buzeta esquina de Pedro Aguirre Cerda, le pasó la cuenta a nuestro querido Alberto, quien, desde los 17 años, formaba parte del ideal bomberil en su ciudad de Puerto Montt. En los años 70 prestó servicios en su Novena y, luego de una prolongada ausencia, se reintegró el año 2008, para presentarse como un Activo más, siempre disponible con su mirada cálida y alegre. Reconocido por sus pares como un gran captador de Socios en nuestras Campañas Económicas. Hoy lo recordaba en este solemne Directorio y daba fe de sus notables premios de asistencia y de su fiel compromiso que se extrañaba hasta el día de hoy. Honor y gloria a nuestro Mártir Alberto Thienel Yuraszeck¡¡

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Novena.

**19°.- SOBRE ESTRUCTURA DE INGRESOS DEL CUERPO.- El Director de la 1a. Compañía** manifestó que se iba a referir a algo relacionado con la estructura de ingresos de la Institución y, considerado que se estaba tratando la actualización de la Ley Marco, sería interesante plantear que se aborde la posibilidad de que Bomberos recupere el IVA que pagaba, como también el impuesto específico a los combustibles. Estaba que éste era el momento preciso para plantear estas ideas.

**El Superintendente** expresó que había tomado nota del planteamiento efectuado por el Director de la Primera.

**20°.- CAMBIO DE CAPITANES.- El Director de la 21a. Compañía,** manifestó que deseaba dejar constancia de los buenos servicios prestados por los ex Capitanes de la 2a. y 4a. Compañías. Agregó que, a través del Superintendente, enviaba un afectuoso saludo al ex Capitán de la Segunda, a quien le cupo una activa participación en las labores de extinción de los incendios forestales ocurrido el año pasado, en el sur del país. Él, que estuvo bajo su mando, se sintió orgulloso al ver que los valores inculcados por los Comandantes, se reflejaron en los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos que asistieron a la emergencia.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Vigésimoprimer.

**21°.- DÍA DEL CUARTELERO.- El Director de la 21a. Compañía,** de pe, señaló que nuestra Institución, el 24 de junio, al igual que muchos otros Cuerpos de Bomberos, conmemoraba el Día del Cuartelero, una idea que

hacia varios años surgió en la Secretaría General y fue aprobada por el Consejo de Oficiales Generales. El próximo 24 de junio se cumplirán 110 años de la partida de Nicanor Castro, el primer Cuartelero General, quien trabajó con mucho esfuerzo y corazón durante 50 años. Y su trabajo no quedó en el olvido, ya que quedó plasmado en los Cuarteleros de los Cuerpos de Bomberos del país.

**El Superintendente** agradeció las expresiones del Director de la 21a. Compañía. Este año, agregó, el reconocimiento al trabajo que efectuaban se realizará el día 6 de julio próximo.

Se tomó conocimiento.

**22°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 11A. COMPAÑÍA.- El Director de la 11a. Compañía,** de pie, manifestó que traía al Directorio el recuerdo del Mártir de su Compañía Carlos Giaverini Faúndez, quien falleció el 7 de junio de 1991. Agregó, que todavía resonaban las risas y los brindis en el Cuartel de la 11a. Compañía luego de su aniversario, cuando tuvo que enfrentar esta tragedia. Era un Bombero muy particular. Alterando las normas habituales, en el sentido que eran los padres quienes llevaban a los hijos a las Bombas, a don Carlos lo llevó su hijo. Ingresó a la Undécima luego de haber servido a Chile con una brillante carrera en el Ejército, y mostró todo lo que era su compromiso. El día que perdió la vida no le correspondía ir al Ejercicio que se realizaría en el Parque O'Higgins, pero reemplazó a otro Voluntario que no podía asistir. Y cuando vio fallar el Portaescalas que le quitó la vida, fue el primero en ayudar para resolver el problema. No alcanzó a obtener el premio por 5 años, pero en el breve lapso en que fue Bombero fue un ejemplo en el servicio y mostró lo que era el sacrificio. La Undécima, a través de su hijo y de quienes sirvieron junto a él, lo recordabas hasta el día de hoy.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la 11a. Compañía.

**23°.- ACERCA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.- El Director Honorario don Alejandro Artigas** manifestó que iba a hacer uso de la palabra para referirse al servicio bomberil, en relación a una situación personal. Agregó que, el sábado 9 de junio, a las 02:32 de la madrugada, un irresponsable e inconsciente conductor, en un vehículo particular conduciendo en contra del tránsito en la Costanera Norte, bajo los efectos de la droga, cocaína, impactó de frente a un pequeño auto UBER, a la altura de la salida a la calle La Concepción. En este último viajaba su sobrino y ahijado Juan J. Bascuñán Barrenechea, junto a su esposa, Javiera, casados hacía 6 meses. Fallecieron instantáneamente el conductor del UBER y su sobrina Javiera. Concurrieron al rescate de su sobrino la 8a. y 13a. Compañías. Trabajaron con tal profesionalismo que un muchacho de 36 años de edad,

con 18 fracturas, logró salvar su vida y estaba saliendo de su estado crítico. Por cierto, aún no sabía que su esposa había fallecido. Esto que era tremenda y horriblemente doloroso, lo movía y lo sensibilizaba para agradecer, a través de los Directores de la Octava y Decimotercera, a los Voluntarios de ambas Compañías. Los médicos, agregó, no se explicaban cómo su sobrino estaba vivo. También, debíamos celebrarnos y concelebrarnos por aquellos que habían estado al mando de la Institución, dirigiendo a la Institución, financiándola y enseñando en la Institución, porque nuestro personal tenía las capacidades y competencias para hacer esto todos los días. Hoy la afectada había sido su familia, a la cual había explicado que esto sucedía muchas veces durante un fin de semana, y los civiles que se colocaban el uniforme pasaban a ser Bomberos, rescataban una persona y lograban mantenerla con vida. Agradecía a la 8a. y 13a. Compañías el magnífico trabajo de sus Voluntarios, porque, de lo contrario, la tragedia habría sido peor y su sobrino estaría muerto.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, a quien hizo llegar las condolencias del Directorio por el deceso de su sobrina y los parabienes por la pronta recuperación de su sobrino.

**24°.- BOMBERISMO NACIONAL: PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.- El Director Honorario don Mario Banderas** expresó que, por intermedio del Superintendente, sugería que se llegara a las más altas autoridades del país, para proponerles que nuestra patria convierta al bomberismo nacional en Patrimonio Cultural de la Nación. Tal vez éste era el momento, el de los 160 años de vida de nuestra Institución. Nuestro país era el único en el cual sus Bomberos eran exclusivamente voluntarios, y eso era muy propio, muy nuestro. Estimaba que Bomberos tenía calidad moral para formular esta solicitud.

**El Superintendente** manifestó que haría llegar la inquietud al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, para su consideración.

**25°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 12A. COMPAÑÍA.- El Director de la 12a. Compañía** recordó que, el 6 de junio de 1976, su Compañía lamentó la partida de su tercer Mártir, Elías Cares Squiff, quien, producto del accidente en Catedral con Bulnes, colisión de la máquina de su Compañía con la de la Cuarta, perdió la vida horas después en el Instituto de Neurocirugía. Recordaba a Elías Cares a 48 años de su fallecimiento.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Duodécima.

**26°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la 21ª. Compañía, en razón de que la tradicional cena del Directorio no se podía efectuar en el Cuartel de la 6ª. Compañía por el duelo que la afectaba, invitó a los presentes reunirse a compartir un plato de pastas con un mosto.

**El Superintendente** señaló que con toda seguridad varios Miembros del Directorio aceptarán la invitación.

Se levantó la Sesión a las 20:58 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2024.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**